

Franqueo  
concertado

# EL ALMA DE GARIBAY



## Carta Pontificia

Al dar cuenta á nuestros lectores de los agasajos recibidos por el anciano venerable que ciñe la mitra oscense, con motivo del fausto suceso conmemorado en nuestra ciudad el domingo último, encabezamos la narración de lo acaecido honrando nuestras columnas con la inserción de la carta dirigida por nuestro Santísimo Padre á su muy amado Hermano, que felizmente rig: esta Diócesis, ya que el documento pontificio á que nos referimos es realmente el más bello y estimable florón de la corona que se le ha tejido en los pasados días al Ilustre hijo de Tauste:

Al Venerable Hermano  
Mariano, Obispo de Huesca

HUESCA

Pío Papa X

Excmo. Sr. Dr. D. Mariano Supervía y Lostalé,  
OBISPO DE HUESCA

Venerable Hermano, salud y Bendición Apostólica. Plúgote comunicar á

Nos la muy anhelada nueva del quincuagésimo aniversario de tu ordenación sacerdotal; place á Nos unirnos á tu alegría y hacerla con nuestra unión más completa y agradable. No creas sin embargo que debes atribuir esto sólo al afecto que Nos sentimos hacia ti. Pues á ello Nos impelen tus virtudes y tus méritos contraídos con tan largo sacerdocio y con un episcopado tan digno de encomio y alabanza que ni son en verdad pocos ni desconocidos sino proclamados por obras de egregio celo. Y estas cosas, motivo verdadero del afecto que Nos os tenemos obtienen de Nos esta prueba de paternal benevolencia. Con esta benevolencia te correspondemos al volver á celebrar solemnemente las bodas sacerdotales después de diez lustros de fecundo sacerdocio deseándote toda suerte de prosperidades. Recibe pues tú nuestras felicitaciones: recibe también los votos por los que pedimos á Dios te colme constantemente de los dones celestiales y recibe la que es mediadora de ellos, la Bendición Apostólica que á ti, Venerable Hermano, al clero y al pueblo sobre el que veláis con pastoral diligencia muy afectuosamente os concedemos en el Señor.

Dado en Roma junto á San Pedro el día 12 de Diciembre 1909 año VII de Nuestro Pontificado.

Pío Papa X.

## El Jubileo sacerdotal de nuestro amado y Reverendísimo Prelado

Hay días santamente memorables en la vida de los pueblos, como los hay tiernos y placenteros en la vida de las familias y de los individuos.

La Iglesia Católica, sociedad perfectísima, emanación dulcísima del Corazón de Cristo, condensa maravillosamente en su función divina y exterioriza dulcemente en sus manifestaciones externas lo mismo la santa alegría del hogar venerando como el jubilar alborozo de un pueblo apegado con cariño á sus glorias, á sus tradiciones, á sus caudillos y á sus místicos Pastores.

Por esto la Iglesia oscense cubrióse en el pasado domingo 26 del actual, de sus mejores galas; el eco alegre de sus campanas llenó su azulado y purísimo ambiente; entonaron los sacerdotes sus más solemnes salmos y el pueblo todo entusiasmado aclamó gozosísimo á los Pastores de Israel, corona benditísima que circundó la augusta persona de su Prelado insigne, de su Obispo santo, de su Pastor celoso y Padre amantísimo, del Excmo. Sr. D. Mariano Supervía y Lostalé, en el imborrable día en que identificado con su pueblo, celebró santamente el quincuagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal.

Y que este día fué día grande, que este día formaré época en la historia eclesiástica y popular de Huesca, lo atestigua elocuentemente la estancia entre nosotros del Excmo. Sr. D. Juan Soldevila, memorabilísimo Arzobispo de Zaragoza, la presencia gratísima del Excmo. Sr. D. Antón López Peláez, Obispo de Jaca y Apóstol de la Buena Prensa y la agradable cooperación del santo y sabio Obispo de Barbastro Ilmo. Sr. D. Isidro Badía, heredero meritísimo de las glorias y virtudes del santo Obispo Ramón.

Y la ciudad de María, la invicta y religiosísima Zaragoza, recordando las virtudes de su antiguo apóstol, envió nutridísimas comisiones de sus más altas y respetables entidades, oficiales y religiosas, á testimoniar al antiguo sacerdote cesaraugustano, al misionero de María, al celoso Auxiliar Metropolitano, con sus cariños, sus respetos, con sus recuerdos, sus favores, y con sus alegrías y entusiasmos las íntimas y santas satisfacciones de su profundo espíritu religioso.

Y apenas empezada la solemnísimá Misa Pontifical en nuestro primer Templo, inundado de fieles, véense aparecer en el majestuoso Presbiterio, con la Diputación de Huesca, ilustres diputados provinciales de la de Zaragoza, que con sus vistosos maceros, son heraldos autorizados de los méritos y virtudes del eximio Prelado oscense, antiguo hijo de la provincia zaragozana; con el Ayuntamiento de Huesca, una respetable comisión del concejo municipal de la ciudad de los Mártires y de los héroes; con la juventud oscense noble y piadosísima, la ilustre, la benemérita, la religiosísima Congregación de María Inmaculada y de San Luis Gonzaga del pueblo inmortal de la Virgen, alma eficazísima del homenaje tributado á nuestro querido Prelado por los cristianos hijos de la ciudad hermana. Gracias mil á los ilustres congregantes y recibálas por todos su noble y activísimo Presidente nuestro querido amigo D. José María Azara.

Rendían respetuosísimo homenaje á nuestro Prelado personalidades tan prestigiosas como el señor Vicepresidente de la Diputación de Zara-

goza, don Martín Bel, D. Baltasar Blanco, don Francisco Delgado, D. Fortunato Zabal, el señor Párroco de Santa Engracia D. Basilio Lapena, don Francisco de Paula Moreno, D. Emilio de Grasa, don Cecilio Gasca, D. Antonio Dito, antiguo Cura de Tauste, D. Lorenzo Abizanda, D. Víctor Sesé, D. José María Arenaz, reverendo P. Figueras, Director de la Congregación de San Luis, don Carlos Lorca, D. José María Azara, Presidente de los Luises de Zaragoza, D. Inocencio Jiménez, catedrático de la Universidad, D. Juan Monera, D. Norberto Torcal, ilustradísimo Director de *El Noticiero*, D. Joaquín Briz García y otras numerosísimas personalidades de fuera de la capital cuyos nombres omitimos por no hacer interminable esta relación.

Antes de dar comienzo al solemne acto religioso ocuparon asiento en el Presbiterio, en trono dispuesto en el lado de la Epístola, el Excmo. señor Arzobispo de Zaragoza y los Reverendísimos Prelados de Jaca y Barbastro; representaciones de la Diputación de Zaragoza y de la Diputación y Ayuntamiento de Huesca, el señor Delegado de Hacienda y el jefe accidental de la zona, entidades oficiales colocadas en los bancos del Concejo.

En el crucero tomaron asiento las comisiones todas de Zaragoza y Huesca.

El público era numerosísimo é imposible de contener dentro de los muros del Sagrado Templo.

A las diez y media de la mañana ocupó el sitial de Pontifical nuestro amadísimo señor Obispo y mientras se revestía de los sagrados ornamentos para celebrar el Augusto Sacrificio, la orquesta y Capilla de la Catedral alternando con el Cabildo Catedral y Beneficiados de la misma Iglesia y Capitulares de San Lorenzo y San Pedro cantaron solemnísimá *tercia* dando principio á la Misa de Pontifical, quincuagésimo aniversario de la primera misa celebrada por nuestro Pastor espiritual en la Iglesia de Tauste, ante su querida Virgen de Sancho Abarca.

Asistían al ilustre celebrante las primeras dignidades de la Catedral oscense ayudando los prebendados más jóvenes, Sres. Lasala y Urcia.

La orquesta y Capilla admirables en la interpretación de la Misa en *mi bemol* del Maestro Gorriti. Mauricio Coral acertadísimo en el gradual *Tu es sacerdos*, cooperando brillantemente al buen éxito de la capilla toda, el notable tenor del Santo Templo del Pilar, D. Antonio Uru-re que nos hizo oír su voz finísima y potente con el dominio perfecto de la música sagrada.

El *Te deum* cantado después de la Misa fué majestuoso en alto grado.

Terminada la solemnidad religiosa se organizó una respetabilísima y numerosa comitiva, compuesta de los Prelados y comisiones oficiales todas, corporaciones eclesiásticas y civiles, desde el presbiterio de la Catedral al Palacio Episcopal saliendo por la derecha del Templo, Plaza de la Catedral y claustros del Palacio; atravesando por medio de una inmensa multitud que aclamaba á su Pastor y Padre querido y recibía prosternada las bendiciones de los Reverendísimos Prelados que honraban á Huesca con su presencia.

Inmediatamente tuvo lugar la recepción anunciada en el salón principal de Palacio, decorado con gusto, elegancia y sencillez para este acto. Como es natural ocupaba puesto preferente nuestro Excmo. Prelado. A su derecha los Excelentísimos Sres. Arzobispo de Zaragoza y Obis-

po de Jaca, y á la izquierda el Ilmo. Sr. Obispo de Barbastro.

Desfilaron por delante de los Prelados, besando su pastoral anillo las comisiones, representaciones, centros oficiales y cofradías que á continuación se expresan, suplicando se tome á involuntario olvido alguna omisión que podamos cometer en su reseña:

Excelentísimas diputaciones de Zaragoza y Huesca.

Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Muy I. Sr. Gobernador de la provincia.

El senador del Reino D. Julio Sopena.

El M. I. Cabildo Catedral.

Beneficiados de la misma, de San Lorenzo y San Pedro.

Los párrocos de la ciudad.

Comunidades religiosas de P. P. Jesuítas y Salesianos.

Clero en general.

Comisiones de Zaragoza.

Comisiones civiles y militares.

Ídem de la Prensa.

Ídem de La Cruz Roja.

Claustro de catedráticos del Instituto general y técnico.

Ídem de íd. del Seminario Conciliar.

Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paúl.

Conferencia de la Purísima.

Ídem de San Lorenzo.

Ídem de señoras

Círculo de Obreros católicos.

Directores de la Caja de ahorros y Monte de Piedad.

Apostolado de la Oración.

Congregantes de San Luis Gonzaga de Zaragoza y Huesca.

Asociación Sabatina.

Archicofradía del Amor Hermoso.

Congregación del Alumbrado y Vela al Santísimo Sacramento.

Cofradías de nuestra señora del Carmen y Monte Carmelo.

Ídem de nuestra señora de las Mercedes.

Hermandad de nuestra señora de los Desamparados.

Archicofradía de la Vera Cruz.

Ídem del Inmaculado Corazón de María

Ídem de María Auxiliadora.

Cofradía de nuestra señora del Pilar.

Ídem de nuestra señora de Cillas

Ídem de San Lorenzo

Ídem de San Orenco y Santa Paciencia

Ídem de nuestra señora de Piedad.

Ídem de San José.

Ídem de nuestra señora del Rosario.

Ídem de las Animas.

Ídem de San Roque.

Ídem del Santo Cristo de los Milagros

Ídem de nuestra señora de Salas y la Huerta.

Ídem de Las Llagas de San Francisco.

Ídem de San Antonio.

Hermandad de nuestra señora de los Dolores.

Cofradía de nuestra señora de la Correa

A continuación subió á saludar al Sr. Obispo de Huesca su pueblo querido, y era en verdad espectáculo gratísimo y consolador ver esa explosión de amor y de cariño reverente de los diocesanos hacia su amado Prelado. No han faltado las mujeres oscenses sin distinción de clases ni categorías á testimoniar al Excmo. Sr. Supervía el homenaje de su felicitación y de respeto.

Al terminar la recepción tuvo lugar un banquete oficial con asistencia de los Prelados y autoridades en el que sirvió el siguiente *menú* por la acreditada fonda de la señora viuda de Chaure.

ENTREMESSES

Consommé Royal

Frito variado á la Española

Pollo asado Grand Hotel

Solomillo á la parisién

Jamón en dulce

Quesitos helados

POSTRES

Frutas

Crocante, huevo hilado

Dulces finos

VINOS.

Rioja, especial del país, jerez

Champagne, Moët-Chandon

y Codorníu

Café, tabacos y licores.

Durante el banquete una rondalla interpretó escogidas composiciones y últimamente la jota, cantándose coplas alusivas.

Durante la tarde los expedicionarios zaragozanos visitaron los principales monumentos y centros de la capital altoaragonesa, siendo obsequiados, muchos de ellos, con café y licores en el Círculo de Obreros Católicos y en el salón artesonado del Palacio episcopal.

A las cinco y cuarenta y cinco de la tarde el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Zaragoza, corporaciones de la misma capital y demás distinguidas personas llegadas por la mañana, tomaron el tren de regreso.

Todos los elementos oficiales de Huesca despidieron en la estación á los ilustres expedicionarios con un gentío inmenso que quiso demostrar á tan distinguidos huéspedes su gratitud y reconocimiento por la corta visita hecha á esta capital en homenaje cariñoso á su querido Padre espiritual y amadísimo Obispo Sr. Supervía.

Los señores Obispos de Jaca y Barbastro regresaron á sus diócesis respectivas á la mañana siguiente, siendo igualmente despedidos en la estación por el elemento oficial y muchas distinguidas personas de esta ciudad.

Para terminar diremos que han sido muchos y muy valiosos los regalos recibidos en estos días por nuestro venerable Prelado, y entre ellos merecen citarse los siguientes:

El Cabildo y Clero de la Diócesis: Un riquísimo cáliz de oro y pedrería que es una verdadera joya.

Hermandas de la caridad del Colegio de Santa Ana: Hermoso macetero de porcelana de Sevres con una palmera.

Alumnas del mismo Colegio: Servicio completo de mesa, plata cincelada, con las insignias episcopales, consistentes en cubierto, cuchillos, vaso, servitellero y cucharilla; todo encerrado en primoroso estuche.

Siervas de María: Servicio para thé de plata.

Padres Jesuítas de esta Residencia: Un grandioso alto relieve de la Purísima.

Luisas de Zaragoza: Medalla de oro de la Congregación.

Religiosas del Sagrado Corazón de Zaragoza: Artístico cuadro de la Santísima Virgen con marco dorado estilo Luis XVI, encerrado en su estuche.

Hermanas de Santa Ana de Zaragoza: Precioso roquete confeccionado con admirable gusto.

Familiares de S. E.: Fiador de oro y una estatua del Sagrado Corazón de metal blanco.

Todo redunde en honra y gloria de Dios. Que el Dispensador de todo bien conceda á nuestro querido señor Obispo largos años de salud para bien espiritual de esta amada Diócesis.

Este es nuestro deseo que elevamos reverentemente á nuestro celosísimo Prelado junto con el homenaje de nuestro respeto y de nuestro amor de verdaderos hijos espirituales.

De la velada que tuvo lugar en el Círculo de Obreros Católicos, para remate y coronación de los obsequios reseñados, daremos cuenta en otro número.

## DENUNCIA

La hacemos, con los debidos respetos, á las autoridades civiles y eclesiásticas; pero muy especialmente al Fiscal de S. M. sobre el contenido pornográfico del semanario titulado *El Garrotín* que se publica en la vecina villa de Almodébar, de algún tiempo á esta parte, y que viene siendo la nota saliente del mismo desde el principio de su publicación.

Con pretexto de mortificar á toda clase de personas, que no comulgan con el credo político que defiende, se permite insertar escritos basados en la más refinada sicalipsis, como acontece con el número que vió la luz el 25 del actual, y que acompañamos, con el presente nuestro, al mencionado señor Fiscal á los efectos indicados, esperando confiadamente de su reconocida justicia que no seremos desoídos, por los incalculables perjuicios que se irrogan á la moral, no menores que á las respetables personalidades cuyo honor y reputación se ultrajan de la manera más cinica y escandalosa, y aun por el buen nombre de la prensa española que no puede tolerar en silencio tales desmanes so pena de cargar con el sambenito de la complicidad, pues si el susodicho semanario traspone nuestras fronteras, y es leído en el extranjero, dejamos á la consideración de usía el concepto que se formará de los periódicos españoles á juzgar por el que hoy denunciábamos.

Nada más por ahora; estaremos al tanto del resultado obtenido por nuestra denuncia y lo comunicaremos á nuestros lectores.

## GAZAPERÍA

En el coto redondo de D. Manuel, donde figura al frente el consabido Marifóns, se han deslizado algunos gazapos en los pasados días, enfilando nuestra puntería á los mismos para darles muerte y regalarlos á nuestros lectores por vía de aguinaldo.

El primero es algo *arguelladico* y habrá que condimentarlo con algunas *especies*.

Dice el amanuense de las emes, al dar cuenta á sus *infinitos* de los jolgorios de la gente del bronce, en "La Noche Buena,":

"Las gentes de buen humor lo derrocharon á sus anchas,,"

"Tenían que ver las rondas originales de artefactos de cocina,,"

"La parodia del Rosario de la Aurora llevó detrás de sí mucho público,,"

Asimismo nos lo espeta este muchacho, sin tener una sola palabra de reproche para los sacrílegos parodiadores de la más hermosa devoción á la Reina de los Angeles; y al no reprobar tan fea acción, ó no entendemos de lógica ó esto significa que está conforme con la villanía ejecutada por aquellos desdichados precisamente en la noche que conmemora la Iglesia el alumbramiento de nuestra excelsa Madre, á la que sus devotos obsequian con las tiernas plegarias parodiadas; en la misma noche en que el mundo todo se postra de hinojos para adorar al fruto de las virginales entrañas de la Augusta Señora, escarnecida en la forma que acaban de ver nuestros lectores.

Por supuesto, esto no empece para que el que nos da la noticia, sin execrarla, y el periódico que la inserta, dejen de atronarnos los oídos un día sí y otro también proclamándose muy católicos... aunque muy liberales. ¿No véis como

Católico y liberal  
no caben en un costal?

Por otra parte juzguen ustedes en qué lugar deja á los dependientes de la autoridad gubernativa y local, ambas de casa y boca, cuando no manifiesta que una ni otra trataran de impedir el criminoso acto de referencia ni que se haya multado á sus autores.

Y volvemos á repetir. Esto tampoco obsta para que nos tilden de ambiciosos cuando queramos intervenir en la gobernación de los pueblos para evitar tales desafueros que los liberales, por muy católicos que quieran aparecer á los ojos del vulgo, suelen dejar impunes.

\*\*\*

El segundo gazapo es *lucidico* y *sabroso*: Véase la clase. Viene asomando las orejitas en los *Ecos de sociedad* y nos lo señala Salvador en la forma siguiente:

"Anoche regresaron de Madrid los senadores señores Camo y Sopena á quienes se dispensó entusiasta y cariñoso recibimiento,," (Según por quién.)

"El jefe ilustre de los liberales, como ya anticipó la prensa regional, está satisfechísimo del resultado de sus gestiones en la Corte *altamente beneficiosas á los intereses provinciales*.,,"

El subrayado es nuestro, porque lo merece, como verá el que leyere.

Sabemos de muy buena tinta que el resultado de las gestiones *senatoriales* ha empezado ya á traducirse en traslaciones á porrillo y alguna cesantía de probos funcionarios que

no doblan la espina dorsal ante el feroz domador que pretende hacernos pasar á todos por el aro. El chasquido del látigo negrero se ha dejado oír en nuestra infortunada ciudad. Ahí tienen ustedes el resultado de las cacareadas gestiones practicadas en la capital de España por el abuelo mayor de la patria. Del menor no hablemos; ese iba solamente de *señor* de compañía y no sabemos si llevaba también nombramiento de capitán cajero; pero minucias á parte y volviendo á lo de las gestiones nos permitimos preguntar:

¿De veras son "altamente beneficiosas para los intereses provinciales," tales gestiones,? ¡Calla, adulador! Vaya una *tripa* que sacarán los intereses de la provincia con los desaguisados que acabamos de apuntar.

Dijeras que la soberbia de tu amo había recibido el condigno desagravio y dirías la verdad.

Dijeras que estaba ensayando el desaprensivo tirano, que tanto alardea de liberal, el papel de señor de horca y cuchillo y estarías en lo cierto.

Dijeras que volvíamos á los tiempos del feudalismo y todos haríamos una inclinación de cabeza en señal de asentimiento; pero afirmar, con el desenfado que tú lo haces, que estos ruines medios de rastrera venganza son beneficiosos á nadie... es el colmo de la desvergüenza, á no ser que pretendas hacernos entender que se beneficia nuestra provincia, perjudicando á unos, quitando el pan á otros y molestando en general á todos cuantos no acudan rendidos y sumisos ante el deleznable ídolo entonando el *tu solus santus, tu solus dominus, tu solus altissimus*; que pertenece única y exclusivamente á la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo.

Lástima que el senador *chocho* y altanero que por mal de nuestros pecados estamos padeciendo no les pueda meter mano á los *garibayes*, como despectivamente nos llamas, porque en ese caso «los intereses provinciales»... ya estaban asegurados de la bancarrota. Menuda juerga que se armaría en la rebotica; hasta simonena *cogería* medios tragos.

Al director literario, á las islas chinchas; al responsable, al Congo; al redactor de tanda, al polo Norte; al suplente que se *quedara* en el Indostán y así sucesivamente. Les digo á ustedes, señores, que esto quedaría como una balsa de aceite y la provincia adquiriría un desarrollo bestial. Claro, no quedando más que la gente de ronzal...

\*\*\*

Tercer gazapo *ú séase* conejo incipiente:

Este vamos á presentarlo con cintas para que resalte, y se apellida "Huesca y Zaragoza," ¡qué modestia! "el borrico del arriero,"... etcétera.

Lo que transcribimos á continuación son

palabras de Marifóns, y el título de «Huesca y Zaragoza» ídem de lienzo: "La ciudad inmortal ha tenido un rasgo de cariño y simpatía hacia Huesca, que agradecemos con profundo reconocimiento. Una de las plazas de la nueva urbanización en proyecto llevará el nombre de Huesca, á cuyo efecto el domingo último se verificó el acto solemne de colocar la placa en el sitio de antemano elegido."

Ya puede agradecer Marifóns á la ciudad de los sitios la deferencia que tiene con la nuestra, ya; si él lo agradece, ¿cómo no lo agradeceremos nosotros?

Huesca tenía una plaza dedicada á Zaragoza y nuestros caciqueros retiraron la placa conmemorativa y la sustituyeron con otra dedicada á Camo

La capital de Aragón lejos de vengar aquella usurpación corresponde ahora devolviendo bien por mal. ¿Cómo no ha de confundirnos tamaña galantería?

## Las elecciones en Casbas

Así se titula una crónica publicada en el número 10.095 de *El Diario de Huesca*, con los siguientes rimbombantes epígrafes: 1.º «Triunfo absoluto de los liberales.» No hay para tanto; porque habiendo sido suyo hasta hace poco tiempo *todo* el censo de Casbas, hoy se le han separado un buen número, que con el tiempo y los desengaños y la verdad delante ira aumentando, pues «no se ganó Zamora en una hora.»

2.º—«El Párroco electorero.» Tan electorero que hacía cuarenta y cuatro años que no había votado; hasta que el Prelado dió la orden de romper el fuego. ¿No han votado los Prelados de Madrid, de Lérida y el nuestro de Huesca? ¿y no habíamos de seguir los sacerdotes, como buenos y fieles soldados, á nuestros Jefes, que van delante?

3.º—«Manifestaciones de desagrado al Cura y de simpatía á los defensores de la libertad.» Si los que se llaman defensores de la libertad lo fueren de veras, no debían, en buena lógica, manifestar sus simpatías ni desagrados hacia ninguna de las partes que votan, sino por el contrario, alegrarse de ver que cada uno vote por quien quiera, que en esto consiste el uso de la libertad, sin coartar ésta con manifestaciones hostiles, ó de desagrado. Pero vaya usted con lógica á los liberales.

4.º—«Los liberales aplacan los ánimos excitados.» Y tan excitados estaban los ánimos de los liberales, que casi hay en Casbas una de San Quintín. Como en Almudébar, en donde los liberales, para cantar su victoria, iban por las calles dando gritos desaforados y alarmantes, amenazando con quemar el Colegio de las Religiosas de Santa Ana. ¿Qué tienen que ver, señores Lallana y Biarge, estas pobrecitas monjas con que vayan, ó no, á votar los curas? «el pensamiento libre—proclamo en alta voz—y muera el que no piense—igual que pienso yo» y ¡viva la libertad!

## Los Concejales elegidos el día 12

Los caciqueros son de tanta altura y significación que el intencionado colaborador que hizo de un modo *archisuperior* las semblanzas de la mayoría caciquera elegida en Mayo último, y que tanto veneno hizo tragar al procurador amigo del más afortunado letrado hasta entonces, hoy ya no lo es tanto, de nuestra Audiencia, nos dice, que ante el temor de un fracaso, por su ineptitud, la del colaborador, renuncia á *semblantizar* ó *celebrizar* á los caciquiles, y nos indica las siguientes líneas generales de los diez elegidos en esta forma.

1.º Entre los caciqueros hay *uno* de oficio *quitamanchas* también; más de tercera clase, de risa grotesca ó extravagante, y descendiente de un bendito *Pelaire* y *sacador* de estambre de la val de la republicana villa de Ayerbe; hiede á *gueña* por lo de vaquero, y éste á pesar de llevar nombre de aromático y rico pañol, es de suyo por su jovial y risueño carácter inofensivo, y en el concejo no dirá siquiera si, ó no, no hará nada, siempre repetirá: yo, como mi paisano de pila el *chico* de *Pedriñes*.

2.º Hay otro de rostro rígido y descontentadizo, industrial en una modestita tienda con aceite, jabón, escobas, etc; ha pocos años era *criado* de una *botiga*, en la que entre otros artículos se venden alpargatas y lo ocupaba por las tardes y en la velada en pasar *beta*, también hará lo que practique el que fué su principal.

3.º El tercero es un *agricultor* todavía muy joven, y ya jubilado, se pasa el *rato* hablando de medicina y cirugía, del cacique y de la *guardería rural* y dice... ¿qué ha de decir? que son *guapos chicos*.

4.º Este es hombre de negocios, catalán de origen y por lo tanto aprovechado y entendido en números, cuentan que resistióse mucho, mas al fin; con tanto requerimiento, se dejó llevar al sacrificio del Concejo, y también murmuran que si la cuerda no se quiebra y la *Manteca* no se *derrite* se aprovechará de un salto ya propio, pero que podrá desarrollar más ó menos caballos de fuerza según y cómo y en qué *punto* del río se haga una presa, por donde se escurrirán y pasarán las aguas de un embalse, si éste se termina, porque habrá disgustos si los regantes no son más diligentes en el pago.

5.º Es de la clase de vinateros al por mayor, hijo de padres carlistas, cuyas ideas carlistas y tradicionalistas de sus honrados y buenos padres que mamó en el destierro, y no se si nació en la emigración, se las ha echado á la espalda; éste asistirá á pocas sesiones, si no repican gordo.

6.º Este fiel servidor es de la clase de jubilados en el mismo oficio que lo está D.n D.m.ng.; creyóse el infeliz, en fecha reciente, por su leal proceder y méritos innegables, que pretender

una cosa, y conseguirla, era cantar y coser; y al efecto, en Agosto último cuentan que con el apoyo de parientes y deudos solicitó, con apremio, unos servicios medianamente retribuidos, y que en si mismos envuelven una de las obras de misericordia, cual es la de ayudar á enterrar á los muertos; y ¡qué desencanto al verse con cierto desdén desatendido!

«Mira, M.r. n., tengo un verdadero disgusto en no poderte complacer y servir, á amigo tan leal y fiel, y además de la familia, ó por lo menos como una misma cosa»; un compromiso ineludible, de esos que no pueden dejarse, que agobian, que tengo que cumplir necesariamente, me impiden en esta ocasión acceder á tus deseos; vete tranquilo, que lo tendré presente y haré por servir á amigo tan querido; le dió un fuerte apretón de manos, y mohino y cabizbajo se retiró nuestro hombre.

Mas los caciqueros que se apercibieron de lo que pasaba, y todo lo *charran* gratis, y luego les sorprende de cómo se ha podido enterar EL ALMA de esas *cochamanderías* de familia, les faltó tiempo para comentar lo acaecido, y unos decían, es por demás, se ha cruzado el lugarteniente, é imposible derribarlo; otros añadían, no, señor, ha sido el procurador, ó el del viaje de las 800 pesetitas en cinco días; y estando en esta acalorada pelaza pasó junto al grupo una *chiricueta* de mujer del pueblo, y les apostrofa con los brazos en jarra: ¡Si serán *lerdos* y de poco *pesqui* estos politiqueros, que debieran llevar faldas y no...! *no, señores, el compromiso ó mejor la recomendación, según lo contaba la fulanica, su compañera inseparable en el lavadero, la hizo con mucha eficacia una profesora.* Quedaron sin habla ante tan estupenda salida de tono de la *menegilda* y desaparecieron. En esto hay que lamentar una cosa, y es que el Sr. Castejón, que por ciertos miramientos busca mejor ocasión, no trasteara la cosa provocando una... y si era preciso adquiriese un Cucú ó *cuclillo*, como el que dice el dicho, que canta las verdades á los de Huerrios.

Siguen los tres republicanos, dos acoplados al carro caciquero con cuyo apoyo y alianza pudieron no ahogarse. El uno de carácter jovial y *quedabién* con todos, murmuran que fué reprendido en Zaragoza por Lerroux por sus suavidades con el cacique, pasándole á la vez la mano por la panza; los desterrados te conocieron y no informaron mal al del Paralelo; el otro, de *cara feroche* pero de buen corazón, convencido en sus ideales, que practica con lealtad, si un día pretendiera la inspección municipal de la leche, carnes y pescados, y el Subdelegado de Veterinaria le daba por corrientes sus papeles y títulos profesionales, le votaría EL ALMA sin dificultad.

El tercero ha ido con su propio esfuerzo y el de sus correligionarios; es pues independiente, por lo que aun cuando se vea abrumado por la

razón del número, su labor y rectitud serán benéficas para la ciudad; procede por línea materna de familia carlista, y tal fué el entusiasmo por la causa de su abuela que si á su voluntad le hubieran acompañado la edad y energía hubiera sido otra heroína de Castellfort, que en calidad de voluntario tomó parte en los más brillantes hechos de armas del ejército carlista de Cataluña en la última guerra carlista.

Sigue en último término el Pastelero, ya jubilado, Vilas, quien á pesar de haberlos hecho exquisitos, es el único político que jamás ha *pasteleado* ni entrado en vergonzosas componendas ó abdicaciones con el cacique Sr. Camo; es Vilas un hombre de bien á carta cabal, aunque otra cosa sienta simonena y su sobrino que desconoce las tretas y listezas de los políticos é ignora todas las *historietas* que de los caciqueros ha publicado EL ALMA; es por otro lado universalmente conocido por la propaganda extraordinaria que *gratis et amore* le hizo en *El Diario de Huesca* su propietario Sr. Camo, del afamado *guirlache*, en el Municipio, á donde va con los votos de los independientes que mantienen la protesta contra el caciquismo, pocas cosas podrá hacer, alguna evitará y entonces podrá publicar EL ALMA la cuentecita detallada de las 800 pesetas, y cada quisque sabrá lo que ignoraba.

DIEGO.

## No se emendará

En *El Diario* de Camo, donde, sin contar con el dompedro Imaudebareño chifletero no ha dejado ni dejará de vaciar sus inverecundos y desesperados escritos, ha publicado en los días pasados, el empecatado Plauto, ó como si dijéramos «El Ferrándiz» de *El Diario de Huesca*, una serie de sueltos llenos de odio africano, de prosa baratera y faltos no sólo de sentido común é instinto de conservación, si que hasta de sintaxis, y en uno de ellos pretende el pobrecillo diablo nada menos, y es presumir después de haber recibido tantas calabazas en distintos exámenes de los de su clase, con un toque de *atención* cínico, irrespetuoso y atrevido, *cuya letra ha sido comprobada*, que se le diga si EL ALMA es periódico de la buena prensa, ¿esto si que es echarse el diablo á predicador! y para ello invoca, el hipocritón no se qué comisión, y en otro suelto, con la filosofía barata que le es peculiar, ó sea «la vida es la razón del obrar» dice: que á los católicos cuyas candidaturas fueron presentadas no se les puede votar ni como políticos ni como administrativos ni como católicos y esto lo afirma con toda su autoridad de un clérigo caciquero que ha sido privado varias veces de sus licencias ministeriales de predicar y aun quizá multado con alguna pena pecuniaria para los pobres, que le hizo ser cuerdo, y no crean que habrán sido por ejemplar todos esos castigos; y á esa excomunión laico-caciquera que con horripilantes gritos, propios de un miserable condenado, pedía El Ferrándiz diariesco, sólo tenemos que oponer, nada que digamos: que el excelen-

tísimo y amantísimo Prelado tantas veces por él injuriado y ofendido en *El Diario* del monárquico, hoy, y senador vitalicio por Real decreto, señor Camo, quien en la elección del día 12 prestó todo su poderoso apoyo, no á los candidatos de la Unión administrativa, alguno de ellos monárquicos alfonsinos de legítima cepa, sino á los republicanos de Lerroux, ó sea el Maestro, según nos contó la prensa, de los protagonistas de la semana trágica de Barcelona, y creyéndolo un deber gravísimo de conciencia y obedeciendo las reglas prácticas dadas á los españoles por quien puede, letra muerta para Plauto, determinó votar y emitió su voto precisamente en favor de los candidatos vituperados por el desesperado Plauto en *El Diario* anticlerical de Camo; y ¡vean ustedes! qué contraste!

Un clérigo al borde de la apostasía, canónicamente censurado y suspendido varias veces, nos excomulga laicamente. ¡*Pisum teneatis, amici!*

El bondadosísimo Prelado que llora amargamente los extravíos de un clérigo caritativamente muchas veces amonestado, nos bendice y vota con casi todo su disciplinado Clero.

No podremos agradecer jamás tanta honra y distinción.

¡Te has lucido, Juanillo!

Y el famoso Juan, ¿en qué dirán ustedes que trata de afianzar sus caprichosas y sofisticas *lucubraciones*? Dice el soberbio, que EL ALMA no practica la caridad porque ha atacado sin piedad á varios sacerdotes. Nada más inexacto, trampolín. EL ALMA DE GARIBAY, y va por centésima vez, se fundó para cantarte las verdades del barquero cual el *Cuelillo* á los de Huérrios, y nadie se dé por aludido, y á la vez cortarte las plumas con que cada martes venías zahiriendo, muy á gusto sin duda del cacique, á quien se te venía en gana por alto y sagrado que fuera, y aquellos artículos titulados «La divina palabra» en que como un *dómine* pretendiste, ignorantón, dar lecciones á los Hijos de San Ignacio de cómo habían de predicar, fueron tu ruina y la causa eficaz y verdadera de la existencia de este periódico que tan desconcertados trae á los caciqueros y tan lindamente te ha zurrado la pelleja, y eso que no te ha dicho la milésima parte de lo que te tiene preparado si no cesas en el camino emprendido; jamás sin preceder tu soberbia provocación te hemos dicho nada, y así te lo había prometido El Director, Don Fulano de Tal, en carta particular que recibiste.

Que haya acometido á otros colegas tuyos, no es cierto; hemos hecho todo lo contrario.

A los Párrocos de Ballobar y Alcubierre los defendimos del dictado de amigos de *El Diario* anticlerical de Camo; y esos señores es la hora que no han dicho *pío*, ni siquiera han rechazado con santa indignación, cual procedía, ese *sambenito*, y con él se quedan.

Con el propio *Diario* dijimos, tomando sus propias palabras, que *respetables Párrocos de la capital habían aconsejado lealmente al Prelado, etcétera*. Es ciertísimo que lo escribió *El Diario*; mas si no fuera verdad ese leal consejo, y si por el contrario, una calumnia, ¿cómo no lo rechazaron indignados los aludidos y consintieron que corriera en el tendencioso suelto de *El Diario* de Camo, y que todos entendieron á quiénes se refería? Porque muy bien pudieron, apoyándose en la ley de Imprenta, exigir que *El Diario* de Camo rectificara, ó si no les parecía bien acudir al periódico *liberal* que tanto se ha dis-

tinguido por sus ataques á los Prelados, religiosos, ejemplares sacerdotes y católicos seculares beneméritos de la Religión, pudieron por lo menos haberlo hecho en este semanario que con mucho gusto les hubiera servido; mas no lo han hecho, ellos sabrán por qué, allá ellos; y entre tanto el suelto de *El Diario* está en firme por cuanto no lo han rectificado; y lo chusco del caso es que en vez de estar enojados con *El Diario* anticlerical de Camo por atribuirles lo que sin duda no aconsejaron, están irritadísimos con EL ALMA que ha nacido para defender todo lo que aquel ha atacado, dejándoles el camino abierto y expedito para rectificarlo, y en vez de practicarlo así, se entretienen en denostarnos y calificar á nuestro semanario, el uno de *papelucho* y el otro, de *Motinesco*; así nos lo han contado varias veces, y esto, no lo niego, será muy *cuco*, pero créanme, con ello no resurge y adquiere la lozanía que le falta el espíritu y vida parroquial de cuyo abatimiento tanto se lamentan. Sepánlo ambos, porque se nos moteje del modo dicho, no pasaremos.

No es posible, y denle las gracias á Plauto, que no se enmendará ni por la pena será cuerdo, si no es la pena pecunaria, que es la positiva, y un mesecito en ejercicios ahora en este tiempo de vacación, antes que emprenda su acostumbrado viaje, para satisfacer á la vindicta pública católica que así lo reclama

PEDRO DURO.

## En la puerta del infierno

### CUADRO V

Una sala del infierno, *infernamente* decorada. En el centro y enfrente, una mesa, alrededor de la cual toman asiento cuatro diablos. Preside Lucifer. En el banquillo de los acusados, Gustito, Salvador, Puga, La Chacha, etc., etc ..

DIABLO ACUSADOR.—(Leyendo) El ilustre tribunal  
De los antros infernales,  
—Abierto el juicio formal  
En condiciones legales;—  
Sobre una causa mortal;  
Con la mano al corazón  
Y la Justicia en la frente,  
Imparcial, serenamente,  
Sin presiones ni coacción,  
Viene en dar publicación  
A la sentencia siguiente:  
«Considerando que Don  
Gusto Castoña ha incurrido  
—Por los años que ha vivido,—  
En la pena del Talión;  
Considerando que ha sido  
Gran cacique provincial;  
Perturbador sin igual  
De la vida lugareña  
Vida que lleva en su enseña  
Odio eterno al criminal;  
Considerando los males  
Que por modos diferentes  
Sembraron él y sus gentes,  
Indultando á criminales  
Y condenando á inocentes;  
Considerando que—á ser  
Posible, en un sitio dado,  
Reunir lo que él ha robado;  
La sangre que en su poder  
De ambición, se ha derramado,—  
Podría formarse un río  
Capaz de ahogar al impío

Cacique de mil hazañas,  
Aunque escalara el altío  
De las más altas montañas;  
Considerando, por fin,  
Que tan canalla y tan ruin  
Tan lascivo y tan menguado  
Tuvo el pueblo, encadenado  
De un confin á otro confin,  
Y sólo cuando la edad  
Le hubo sacado de quicio  
Echó un velo á su crueldad  
Tomando la salvedad  
De senador vitalicio;  
Que en el vaho nauseabundo  
De su *spoliarium* inundo  
En el correr de los años,  
Se fabricó todo un mundo  
De calumnias y de engaños;  
Que Infundia esclava se vió  
De su horrenda tiranía;  
Tan horrenda, que pagó  
Al truhán que él patrocinó  
El sueldo de *ama de cría*,  
De *burra de leche*, ó de  
*Caballo de conducción*.  
Hízose un escalafón  
Y llegó á *burra* el que fué  
Servicial de su ambición...  
Resultando, pues, según  
El Código de *El Fusil*  
—Vigente, aquí, desde Abri!—  
Si el demonio no es atún,  
Miope, tonto y zascandil,  
Que Castoña se ha pasado  
Desde el principio al final  
Integro el articulado  
Del Código mencionado  
Por el vano del ojal;  
Yo, el Justiciero mayor  
Del demonio mi Señor  
Por el mismo autorizado,  
Condeno al Gusto citado  
Ateniéndome al rigor  
Con que se expresa la ley  
A una pena excepcional,  
Única, y para la cual  
Ni del ministro ó del rey  
Espere gracia especial.  
En su virtud, de repente  
Sufrirá un jeringamiento  
Inversa ó directamente  
De diez litros de aguardiente  
Medido con mucho tiento...  
Limpio ya, se le dará  
Medio kilo de estricnina;  
Beberá vino de quina,  
Y en el sol se le pondrá  
Refirmado en una esquina,  
A las tres horas cabales  
Toda la Guardia civil  
De estos reinos infernales  
Y veinte municipales  
Le darán garrote vil.  
Después será conducido  
A Infundia y allí elevado  
A un pedestal, construído  
Con los que se le han rendido,  
Con los que le han adulado.  
Se pondrá en el monumento  
Con caracteres seguros,  
En cartel de á cien por ciento:  
«AQUI ESTOY PARA ESCARMIENTO  
DE LOS CACIQUES FUTUROS».